

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.

416

ALCAIDE, Dionisio; que dijo vivir en Madrid, calle de Andrés Melado, número 53; comparecerá el día 13 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños.

48710

417

ALEND A DUQUE, Manuel; que dijo vivir en Madrid, en el tejtar de Mariano Catalán (Guindalera); comparecerá el día 28 de Enero actual y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por amenazas.

48699

418

ALEND A DUQUE, Manuel; que dijo vivir en Madrid, calle de Pignatelli, número 27; comparecerá el día 28 de Enero actual y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por amenazas.

48698

419

APRAIZ FERNANDEZ, José; que dijo vivir en Madrid, calle de Luisa Fernanda, número 7, cuarto bajo; comparecerá el día 20 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

48716

420

BECERRA, Ezequiel; que dijo vivir en Madrid, calle de Gerona, número 25; comparecerá el día 13 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños.

48684

121

BERZOSA ABAD, Guadalupe; que dijo vivir en Madrid, calle de Don Ramón de la Cruz, número 56, principal izquierda; comparecerá el día 6 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por escándalo.

48690

122

BUENO SACUE, Gloria; que dijo vivir en Madrid, calle de Lagasca, número 126, cuarto primero, izquierda; comparecerá el día 4 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

48680

123

CAMINO, Isabel; que dijo vivir en Madrid, calle de Lagasca, número 124, cuarto cuarto izquierda; comparecerá el día 4 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por vejación.

48682

124

CARLOS, Luis de; que dijo vivir en Madrid, calle de Tarragona, número 8; comparecerá el día 11 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por infracción.

48691

125 y 126

CARMONA, María; que dijo vivir en Madrid, calle de Claudio Coello, número 115, cuarto primero izquierda; comparecerá el día 13 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos.

48687

127

CASTILLO, Angel del; que dijo vivir en Madrid, carretera del Este, número 14; comparecerá el día 11 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por infracción.

48692

128

CORA VILA, Antonio; que dijo vivir en Madrid, calle de Peralta, número 5; comparecerá el día 28 de Enero actual y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal

municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños.

48706

129

DIAZ JUANEZ, Julio; que dijo vivir en Madrid, calle de Torrijos, número 80, cuarto letra B; comparecerá el día 28 de Enero actual y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones por mordedura de perro.

48704

130

DIEGUEZ IGLESIAS, Norberto; que dijo vivir en Madrid, calle de Francisco Navacerrada, número 15, hotel; comparecerá el día 18 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos.

48693

131

ESCAMILLA, Vicente; que dijo vivir en Madrid, calle de Covarrubias, número 22; comparecerá el día 18 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños.

48713

132

FERNANDEZ VIZAS, Antonio; que dijo vivir en Madrid, calle del Doctor Esquerdo, número 17, sótano, letra C; comparecerá el día 4 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

48683

133

FONTAL NUÑEZ, Pilar; que dijo vivir en Madrid, calle de Don Ramón de la Cruz, número 70, cuarto sótano derecha, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 20 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos.

48714

134

GARCIA, Leoncio; que dijo vivir en Madrid, calle de Torrijos, número 35, patio, número 7, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 4 del próximo mes de Febrero, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos.

48681

135

GARCIA, Leoncio; que dijo vivir en Madrid, calle de Torrijos, número 35, cuarto piso, izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 28 del próximo mes de Enero, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por escándalo.

18707

136

GONGORA, Manuel; que dijo vivir en Madrid, calle de Alaulfo, número 26, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 4 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas.

18696

137

HERNANDEZ IGLESIAS, Moisés, que dijo vivir en la calle de Rodríguez Espinosa, número 22 (Puente de Vallecas), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día cuatro del próximo mes de Enero y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños.

18703

138

LEON VERA, Angeles; que dijo vivir en Madrid, calle de Lagasca, número 126, cuarto primero izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 4 del próximo mes de Febrero, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

18697

139

LOPEZ, Rousel; que dijo vivir en Madrid, calle de Hermosilla, número 93, solar, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 13 del próximo mes de Febrero, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por amenazas.

18708

140

LOPEZ MARQUEZ, Justo; que dijo vivir en Madrid, carretera de Andalucía, número 6, cuarto segundo, número 8, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 13 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por daños.

18711

141

LUMBRERAS FERNANDEZ DE TERAN, Julián; que dijo vivir en Madrid, calle de Espronceda, nú-

mero 4, cuarto tercero derecha, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 11 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por malos tratos.

18709

143

LLOPIS FAYOS, Claudio; que dijo vivir en Madrid, Carretera del Este, número 4, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá el día 7 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por malos tratos.

18694

144

MARTIN RAMOS, Miguel; que dijo vivir en Madrid, calle de Don Ramón de la Cruz, número 70, cuarto sótano derecha, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 20 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por malos tratos.

18713

145

MARTINEZ, Pedro; cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 4 del corriente y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por lesiones.

18702

146

MARTINEZ, Pedro; conductor número 1.075 de tranvías, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 13 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por daños.

18685

147

MATA, Isidoro de la; que dijo vivir en Madrid, calle de Alcalá, 62, cuarto tercero, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 20 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por lesiones.

18679

141 y 142

PENA GONZALEZ, Teresa; que dijo vivir en Madrid, calle de Torrijos, número 80, cuarto primero, letra A, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 23 del corriente y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal

del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por lesiones por mordedura de perro.

18700

149

PEREZ CAMARGO, Juan; que dijo vivir en Madrid, calle de Don Ramón de la Cruz, número 70, cuarto sótano derecha, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 20 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por malos tratos.

18712

150

RAMOS BERMEJO, Eusebio; que dijo vivir en Madrid, calle del Barquillo, número 26, Gota de Leche, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 13 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por lesiones.

18686

154

RIEGO, Benigno; que dijo vivir en Madrid, calle de Francisco Allamira, número 25 o 28, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 4 del corriente mes y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por lesiones.

18705

152

ROJAS NAERIAS, Tomás; que dijo vivir en Madrid, calle de San Raimundo, número 3, cuarto segundo derecha, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 11 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por escándalo.

18693

153

SANCHEZ, Servando; que dijo vivir en Madrid, calle de Lista, número 29, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 4 del próximo Febrero y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

18695

154

TORRES SANTELMO, Carmen; que dijo vivir en Madrid, calle de Maldonado, número 4, portería, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 13 del próximo mes de Febrero y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte a celebrar juicio de faltas por malos tratos.

18688

155

TURON GARCÍA, Manuela; que dijo vivir en Madrid, calle Hermosilla, número 54 provisional, cuarto izquierdo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 4 del corriente y hora de las dos y media de la mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta corte a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 18704

156

BALLESTEROS, Angel; de diez y seis años, año, natural de Zamora, que en el mes de Enero último prestaba sus servicios como criado de Juan Fernández García, vecino de Sevilla, Feria, 90, y del que se ignoran sus demás circunstancias; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Román, de esta última capital, para prestar declaración en el sumario número 57 de 1923, por lesiones de Dolores Márquez Rodríguez, bajo los apercibimientos legales. 18791

157

BAUTISTA SOLER, D. Juan; domiciliado últimamente en Almería; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Almería, para declarar en causa por malversación, número 464 de 1917. 18755

158

LARA, D. Ricardo de; representante de casas de películas, domiciliado últimamente en Albacete; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Alicante, con objeto de prestar declaración como testigo en la causa número 50 de 1923, sobre estafa de películas, según ha acordado el Juzgado de primera instancia e instrucción del partido. 18753

159

LOPEZ MUÑOZ, José; natural de Jumilla, hijo de Juan y de Juana, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Yecla, en el término de diez días, para prestar declaración y ofrecerle el procedimiento en el sumario número 79 de 1923, sobre muerte de Juan López Pérez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. 18894

160

MARTINEZ MOLCON, Antonio; domiciliado últimamente en Granada; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz, para recibirle declaración en causa número 28 de 1923, instruida por supuesta subtracción de dos caballerías. 18855

161

PAZOS BALINO, José; de cuarenta y ocho años de edad, casado, cantero; domiciliado últimamente en el lugar de Riollo, parroquia de Liñayo, término de Negreira; se le cita para que en el término de diez días, por hallarse ausente en ignorado paradero, comparezca ante el Juez de instrucción de Padrón, nombrado especial para conocer de la causa número 64 del Juzgado de Negreira, que se sigue contra D. Salvador García Fernández, por estafa e intento de estafa, con el fin de ampliar su declaración, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 18818

162

PEREZ, Cástor; domiciliado últimamente en Orense, junto a la fundición; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo, Secretaría del señor Pita, para prestar declaración en causa por infracción de la ley de Emigración, instruida por dicho Juzgado con el número 377 del pasado año. 18794

163

RUBIA, Manuel Miguel; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Orense, para prestar declaración como testigo en causa por subtracción del contenido de un certificado, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 18742

164

VERGARA N., Damián; ordenanza que fué de la Administración de Correos de Medina del Campo, domiciliado últimamente en la misma; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha villa, para declarar en causa por desaparición de un despacho de certificados, instruida por dicho Juzgado, sumario número 81 de 1923. 18863

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 64 del Có-

digo de Justicia militar, y 367 de la Marina.

241

ABELLA RODRIGUEZ, Benjamín; hijo de José y Carmen, natural y vecino de La Breza, término de Saviñao; procesado en la causa número 74 de 1920 del Juzgado de instrucción de Monforte sobre disparo, lesiones y daños; comparecerá dentro del término de diez días ante el referido Juzgado, constituyéndose en prisión en la cárcel del partido a disposición de la Audiencia de Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 9785

242

ALMONO MONTAÑO, Emilio; de veinticinco años de edad, soltero, labrador, natural y vecino de Celón, en Allande; domiciliado últimamente en su pueblo, cuyo actual paradero se ignora; procesado por violación y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tineo, para constituirse en prisión provisional, prestar declaración indagatoria y practicar las diligencias acordadas en el sumario número 23 del pasado año. 18825

243

ALONSO, Juana; de profesión sirvienta, de unos treinta años de edad, de estatura más bien alta, color moreno, vistiendo como labradora, vulgo mujer de campo; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Pintor Fortuny, número 13, primero, primera; procesada por hurto, sumario número 566 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de dicha capital. Secretaría de D. José Pastor, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, constituirse en prisión provisional. 18758

244

ANDRES JEYO, Jaime; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Valencia, número 218, primero, tercera; procesado en causa núm. 593 de 1922 sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. Secretaría de D. José María Florensa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 18811

245

ARAUJO Y ZUBELET, Vicente; natural de Deusto (Vizcaya), hijo de Felipe y Tomasa, soltero, profesión marino, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Begoña; procesado por rebelión, causa número 40 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Guernica, con el fin de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado re-

delde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

18737

246

ARIZA, Juan (a) "Juan el Mudo"; vecino de Granada, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de dicha capital, sito en la plaza Nueva, número 20, Secretaría de D. Antonio Pinto, para ser constituido en prisión a resultas de causa sobre hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18738

247

ARROYO SEBASTIAN, Pedro; hijo de Pedro y de Gregoria, natural de Pedrosa del Príncipe, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, cuyo actual paradero se ignora; procesado por hurto en causa número 74 de 1922, seguida en el Juzgado de Valmaseda; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Bilbao, apercibido que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiese lugar.

18881

248

BAILON HERREROS, Cástor; natural de Anguela del Ducado (Guzalajara), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, hijo de Juan y de Tegesa; domiciliado últimamente en Siria, calle González Salecio, número 9, primero; procesado por hurto, causa número 143-9154 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Manresa, sito en el pascio del Parque, al objeto de constituirse en prisión, como comprendido en el artículo 512 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

18862

249

BARRIOS SANCHEZ, Francisco de Paula; que antes ha usado el nombre de Angel Rodríguez Barrios, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa número 187 de 1920, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión.

18822

250

BARTOLOME MUÑOZ, Pedro; hijo de Pablo y de Isabel, natural de Canillas de Esgueva, provincia de Valladolid, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cinco años de edad, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en causa número 324 de 1918, seguida en el Juzgado de Valmaseda; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Bilbao, apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

18884

251

BEAS, José; cuyas circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto en el sumario número 450 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cádiz.

18732

252

CAMACHO MAYA, Diego; de cuarenta y cinco años de edad, hijo de Manuel y de Manuela, soltero, natural de Chaves (Portugal); Antolín Carballo y Carballo; de veintitrés años de edad, hijo de Pablo y de Carmen, soltero, natural de Santiago; Ramón Camacho Lubaño; edad veinticinco años, hijo de Manuel y de Isabel, soltero, natural de Prado del Rey, y Ramón González Salazar; de treinta y cinco años de edad, hijo de Juan y de Encarnación, natural de Oporto (Portugal), soltero, todos ambulantes y de oficio carteros, gitanos; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Padrón, para ser reducidos a prisión por falta de presentación, en sumario que se les instruye con los números 46 y 55 acumulados de 1923, por hurto de caballerías; apercibidos que de no verificarlo serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

18819

253

CAMPOS ENCINAS, Joaquín, alias El Zapaterillo; natural de Santo Tomé, de veinticinco años de edad, soltero, hijo de Salvador y de Juana, domiciliado últimamente en Linares, calle Velasco, de oficio minero; procesado en causa número 390 de 1919, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18808

254

CARABIA GUITART, Ramón; hijo de Emilio y de María, natural de Barcelona, de estado casado, profesión Ingeniero, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en la calle Guinardó, letra B; procesado por estafa, causa número 400 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Casanovas.

18840

255

CENTENO TIRADOS, Manuel; hijo de Angel y de Consuelo, natural de Valerías, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, y cuyo actual paradero se ignora; domiciliado últimamente en Sestao; procesado por lesiones en causa número 229 de 1912, seguida en el Juzgado de Valmaseda.

18885

256

CERVANTES BERNAL, Diego, alias "Cojo de Jerez", natural de Puerto Real, provincia de Cádiz, hijo de Diego y de Ana, de diez y siete años, vecino de Sevilla, con domicilio que tuvo en la calle Betis, número 11, ignorándose su actual paradero; procesado en causa por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2.

18821

257

CLAVERO ANDRES, Arturo; hijo de Santos y Luciana, natural de Alcañiz, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Rebadors, número 14, entresuelo; procesado por tentativa de estafa, causa número 696 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de la Audiencia de dicha capital, Secretaría del Sr. Casanovas.

18839

258

CONDE PERALES, Antonio; natural de Moguer, hijo de Enrique y de María, de estado soltero, profesión dependiente, de veinticuatro años; domiciliado en Huelva, calle del Carmen, número 12; procesado por lesiones, número 577 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Huelva, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18739

259

CORTES FERNANDEZ, Antonio y José; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, vecinos que fueron de Tijola; comparecerán ante el Juzgado de Purchena dentro de los diez días siguientes al de la inserción de la presente para responder de los cargos que contra los mismos resultan en el sumario que se sigue, señalado con el número 136 del año pasado sobre disparo y lesiones a Domingo Fernández Martínez, apercibidos que si en dicho término no o verifican les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

18743

260

CORTES FLORES, Jacinto; de cuarenta y siete años de edad, casado, natural de Noalejo (Jaén), esquilador, hijo de Valeriano y de Manuela, y Juan García García, de treinta y un años de edad, hijo de Juan y de Rosa, soltero, esquilador, natural y vecino de Pechina (Almería) cuyo domicilio y actual paradero se ignoran; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Bujalance para constituirse en prisión y otras diligencias, previniéndole que si no verifican serán declarados rebeldes.

18761

261

COSTAS VILA, José; hijo de Benito

y María, natural y vecino de Rebordanes, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; procesado por falsedad; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Tuy a constituirse en prisión. 18826

262

CRESPO MONTOIRO, Francisco; hijo de Andrés y Jesusa, natural de Estrada, de veinte años de edad, soltero, sirvieste; domiciliado en Cádiz; procesado por hurto en sumario número 388 de 1922; comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cádiz. 18773

263

DIAZ GONZALEZ, Manuel; edad veinticuatro años, estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de San Lorenzo; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias), dentro del término de diez días, con objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en el sumario número 195 de 1923, que contra el mismo se instruye por hurto. 18857

264

DIAZ MANZANO, Eladio; de edad quince años, soltero, herrero, vecino de Salamanca; domiciliado últimamente en la avenida de Rodríguez San Pedro, número 35; procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción de Salamanca, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 18789

265

DOMENECH MANSO, D. Vicente; naturaleza se ignora, sacerdote, de cuarenta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, hotel Europa; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital. 18873

266

DOMINGUEZ VILLERO, Rosario; natural de Medina Sidonia, de estado soltera, profesión sirvienta, de quince años de edad, hija de José y de Manuela; domiciliada últimamente en Sevilla; procesada por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante la cárcel de Cádiz, para ser constituida en prisión. 18844

267

ESTEBAN QUINTANA, Angel; hijo de Martín y de Maximina, natural de Rosa, provincia de Burgos, de estado casado, profesión zapatero, de cuarenta y tres años de edad, cuyo actual paradero se ignora; domiciliado últimamente en Abanto y Ciérvana; procesado por estafa en causa número 355 de 1920, seguida en el Juzgado de Valmaseda; compare-

cerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Bilbao, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 18887

268

FERNANDEZ BOVEDA, José; cuyas demás circunstancias se desconocen, así como los nombres de sus padres, mayor de edad, casado, vecino que fué de Cenille, partido judicial de Ribadavia, y en la actualidad en paradero ignorado; procesado por consecuencia de la causa número 52 de 1921, por el delito de asesinato y robo; comparecerá dentro del término de diez días ante la Sala audiencia del Juzgado de instrucción de Carballino, para ser notificado del auto de procesamiento, rendir declaración indagatoria y constituirse en prisión, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 18774

269

FERNANDEZ LOPEZ, José; hijo de Pedro y de Juana, natural de Puebla de Navia, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años de edad, cuyo actual paradero se ignora domiciliado últimamente en Santurce (Ortuella); procesado por hurto en causa número 35 de 1921, seguida en el Juzgado de Valmaseda; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Bilbao, apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 18886

270

FERNANDEZ Y MARTINEZ, Cecilio; de dieciocho años de edad, hijo de Ildefonso y de Antonia, casado, natural de La Línea de la Concepción, provincia de Cádiz, vecino de Almería, de oficio oficial de platería; domiciliado últimamente en Almería; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas, para constituirse en prisión, decretada en sumario que se le sigue por hurto con el número 38 de 1923, apercibido que de no verificarlo será declarado el número 38 de 1923, apercibido que hubiera lugar. 18827

271

FERNANDEZ PEREZ, Leonor; hija de Vicente y de Manuela, natural de Baracaldo, provincia de Vizcaya, de estado casada, profesión sus labores, de veintiséis años de edad, y cuyo actual paradero se ignora; domiciliada últimamente en Baracaldo; procesada por adulterio en causa número 134 de 1920, seguida en el Juzgado de Valmaseda; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Bilbao, apercibida que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 18888

272

FERNANDEZ VAZQUEZ, Antonio; de veinticinco años actualmente, casado, barbero, hijo de José y de Doñores, natural de la Catedral de León, Ayuntamiento de León, vecino de Oporto (Portugal), calle de Silva Tapada, número 76, ausente en ignorado paradero; procesado en causa del Juzgado de Betanzos, número 111 de 1917, por el delito de tentativa de hurto; comparecerá ante referido Juzgado, en término de octavo día, a constituirse en prisión provisional, por estar decretada por la Superioridad en la referida causa. 18805

273

FERMOSELLE DIAZ, Emilio; natural de Fermosellé, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, hijo de José y de Claudia; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Vigo. 18795

274

FERREIRA, Manuel; de estatura alta, pelo abundante y peinado hacia un lado, de aspecto serio, que viste ropa de color café rayado con listas blancas; José Pablo Ratto; alto, lleno de cara, baja la vista, bien parecido, algo tartamudo, viste ropa usada, pantalón azul; los dos portugueses; procesados por hurto en el sumario número 319 de 1923; comparecerá dentro de diez días en el Juzgado de instrucción de Salamanca, para ser indagado y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y pararles el perjuicio a que haya lugar. 18821

275

FLORES, Luis; de profesión ebamista, de unos veinticinco años de edad, alto, cara afeitada, ojos pequeños, viste chaqueta con todo el traje negro; domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Alicante, con objeto de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde. 18891

276

FRISDELO FERREIRA, Antonio Manuel; hijo de Manuel y de Ana, soltero, jornalero, de veintiseis años de edad, natural de Portugal; domiciliado últimamente en el Municipio de Viana del Bollo; procesado por hurto; comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción de Viana del Bollo, para ser constituido en prisión, por consecuencia de causa que se le sigue por el indicado delito. 18893

277

FRONMOW, Augusto; cuyas da-

más circunstancias no constan; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por homicidio por imprudencia; comparecerá en término de diez días ante la cárcel de Cádiz, para ser constituido en prisión. 18772

278

GALLO SALGADO, Jerónimo; natural y vecindado últimamente en Soloscrivano; emigró a Francia; procesado en sumario por infracción de la ley de Pesca; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Béjar, sito en la plazuela de Martín Mateos, con el fin de notificarle el auto de procesamiento y reducirle a prisión, apercibido de que, si no comparece, será declarado rebelde. 18843

279

CARAY LEIRA, Mariano; hijo de Antolín y de Felitona, natural de Baracaldo, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y nueve años de edad, cuyo actual paradero se ignora; domiciliado últimamente en Baracaldo; procesado por el delito de hurto en causa número 398 de 1920 seguida en el Juzgado de Valmaseda; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Bilbao, apercibido de que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 18892

280

GARCIA GONZALEZ, Eulogio; hijo de Manuel y de Celia, de veintisiete años de edad, de estado soltero, de profesión labrador, natural y vecino de Arico, isla de Tenerife, provincia de Canarias; procesado por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juez instructor de Granadilla de Abona. 18853

281

GARCIA LOPEZ, Antonio; de profesión viajante; domiciliado últimamente en Almería; procesado por estafa, número 212 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Almería. 18102

282

GARCIA SAN VICENTE, José; hijo de Pedro y de Damiana, natural de Vitoria, de estado soltero, de diez y siete años, limpiabotas; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Logroño. 18816

283

GENTAL FONT, Juan; Casimiro Olive Bresa, Andrés Mora Escule; Celestino Altarriba Bosoms, José Prat Bach, Jaime Sola Mabraz, Pablo Vendrell Cerdá y Alvaro Vellsola Gorina;

el primero natural de Tarrasa, de diez y siete años, soltero, aprestador e hijo de Francisco y de Anticeta; el segundo natural de Olesa de Montserrat, de quince años, soltero, albañil e hijo de Simeón y Ana; el tercero natural de Tarragona, de quince años, soltero, aprestador e hijo de Isidro y María; el cuarto natural de Gironella, de veintidós años, soltero, hilador e hijo de Antonio y Carmen; el quinto natural de Tarrasa, de diez y ocho años, soltero, tejedor e hijo de Mignel y Rosa; el sexto natural de Matadepera, de quince años, soltero, aprestador e hijo de José y María; el séptimo natural de Reus, de trece años, soltero, fundidor e hijo de Juan Bautista y Tecla, y el octavo natural de Tarrasa, de catorce años, soltero, obrero e hijo de Pedro y Consuelo; domiciliados todos últimamente en Tarrasa y procesados en causa número 92 de 1919 por el delito de coacciones; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa a constituirse en prisión, decretada por su falta de presentación ante dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo verifican. 18870

284

GIL OTERO, Valentín; hijo de Maximino y de Benita, natural de Nogales, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión ebanista de treinta y cinco años de edad, y cuyo actual paradero se ignora; domiciliado últimamente en Baracaldo; procesado por insultos y resistencia en causa número 329-1920, seguida en el Juzgado de Valmaseda; comparecerá en término de 10 días ante la Audiencia provincial de Bilbao, apercibido de que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 18877

285

GONZALEZ CARRILLO, Antonio; domiciliado últimamente en Málaga, calle Cuarteles, casa de comidas, y después residió en Sevilla, calle de Calatrava, frente a al lado de un café; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced de Málaga, sito en el piso primero de la calle de Ríos Rosas, para ser constituido en prisión en causa por hurto instruida por dicho Juzgado, señalado con el número 120 de 1920, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 18861

286

GONZALEZ FERNANDEZ, Damián; hijo de Juan y Juana, natural de Corle-Conceptión, vecino de Zufre, viudo, panadero, de veintiocho años de edad; cuyas demás circunstancias y paradero actual se ignoran; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Aracena para recibirle indagatoria y constituirle en prisión en virtud de la causa que se le sigue por estafa. 18836

287

GONZALEZ FERNANDEZ, Manuel, de veintinueve años, natural y vecino que dijo ser de Cádiz, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá ante el Juzgado del Puerto de Santa María dentro del término de diez días a responder de los cargos que le resultan en causa que contra el mismo se sigue por estafa, apercibido de que si no comparece será declarado rebelde. 18869

288

HERNANDEZ HERNANDEZ, Rosario; natural de Cambil, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliada últimamente en Pegalajar; procesada por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mancha Real para constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma se acuerda en la causa 28 de 1918. 18785

289

LANZA CAÑADA, Juan; de veintinueve años de edad, hijo de Victoriano y Mariana, soltero, natural de Cañada del Hoyo, vecino de Utiel, vendedor ambulante, cuyo actual paradero se ignora, cuyas señas son: estatura regular, moreno, pelo y ojos negros, con varios lunares en el rostro; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Fernando, con objeto de ampliarle indagatoria y ser reducido a prisión, decretada en causa número 24 del corriente año sobre corrupción de menores, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 18871

290

LEON PLANAS, José; de profesión empleado; domiciliado últimamente en Godella; procesado en causa número 628 de 1919 por el delito de estafas, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 18828

291

LOPEZ AFAN, José; (a) "Encajero"; de treinta y cuatro años, hijo de Andrés y de Rosario, soltero, natural de Córdoba y vecino de Pozoblanco, y María Antonia Susana Flores Muñoz, hija de Antonio y de Antonia, soltera, planchadora, natural de Bujalance y vecina que fué de Pozoblanco, hoy ambos de ignorado paradero; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pozoblanco para constituirse en prisión provisional, por haber sido decretada por la Superioridad en el sumario que se les sigue por disparos, con el número 116 de 1920, advirtiéndoles que de

no comparecer serán declarados rebeldes y los parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

18865

292

LUCENA MESA, Emilio; curas demás circunstancias personales se ignoran, domiciliado últimamente en Granada, calle Buenaventura, 3; penado en causa número 11 de 1918, por el delito de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, Secretaría del Sr. Jurado, para constituirse en prisión acordada por la Superioridad en expresada causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18782

293

LLERENA GUTIERREZ, Martín; hijo de José y de Sabina, natural de Abanto y Ciérvana, provincia de Vizcaya, de estado soltero, de veintitrés años de edad, cuyo actual paradero se ignora; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de hurto en causa número 120 de 1919, seguida en el Juzgado de Valmaseda; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Bilbao, apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

18883

294

MARCOS DOMINGUEZ, Blas; de cuarenta y cinco años de edad, soltero, panadero, natural y vecino de Madrid, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Fernando, con objeto de notificarle auto de procesamiento, oírle en indagatoria y ser reducido a prisión, decretada en causa número 82 de 1923, sobre estafa, por viajar sin billete en ferrocarril, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18870

295

MARQUEZ ROBLES, Francisco; natural y vecino de Málaga, de estado soltero, profesión ninguna, de trece años de edad, hijo de Juan y de Ascensión; procesado por hurto en causa número 433 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18860

296

MARTIN DIAZ, Felisa; hija de Segundo y de María Josefa, natural de Almadén de Azogue, provincia de Ciudad Real, de estado casada, profesión sus labores, de veintinueve años de edad, cuyo actual paradero se ignora, domiciliada últimamente en Sancha; procesada por el delito de hurto en causa número 51 de 1921, seguida en el Juzgado de Valmaseda; comparecerá en término

de diez días ante la Audiencia provincial de Bilbao, apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

18879

297

MARTINEZ GOMEZ, Emilio; hijo de Juan y de Tomasa, natural de Villaiba de Rioja, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión marinero, de veintiocho años de edad, cuyo actual paradero se ignora, domiciliado últimamente en Sestao; procesado por delito de resistencia, disparo y lesiones, en causa número 321 de 1920, seguida en el Juzgado de Valmaseda; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Bilbao, apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

18882

298

MARTINEZ RUIRRA, Ramón; natural de Raal, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y un años de edad, hijo de Domingo y de Josefa; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado en causa número 4 de 1921, por el delito de lesiones, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la cárcel del partido.

18741

299

MATEO ROCA, Joaquín; de veintitrés años de edad, soltero, natural de Murcia, residente últimamente en Callosa de Segura, ignorándose su paradero actualmente, de oficio barbero; procesado por el delito de hurto en causa número 69 del año 1923, seguido ante el Juzgado de instrucción de Dolores, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá dentro del término de diez días para constituirse en prisión en las cárceles del partido y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

18352

300

MAJAS HERRERO, Eusebio; hijo de Fructuoso y de Valeriana, natural de Oviedo, de estado casado, profesión ajustador, de veintiseis años de edad, cuyo actual paradero se ignora; domiciliado últimamente en Baracaldo; procesado por el delito de hurto en causa número 66 de 1921, seguida en el Juzgado de Valmaseda; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Bilbao, apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde y

le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

18880

301

MICO TOMAS, Francisco de Paula, (a) Fabrilo; natural de Gayanes (Cocentaina), soltero, estudiante, de diecinueve años de edad, hijo de Francisco de Paula y de Rosario, de estatura regular, ojos azules, pelo entorrubio, cejas oscuras, color cebrino, afeitado; domiciliado últimamente en Alcoy; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de instrucción de Carlet, para constituirse en prisión.

18775

302

MONTENEGRO NUÑEZ, Sixto Francisco; de sesenta años de edad, casado, hijo de José María y de Jacinta, natural de Orense, domiciliado últimamente en Pontevedra; procesado en causa número 191 del año 1922, por el delito de desobediencia y malversación de caudales públicos; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Pontevedra, para ingresar en la cárcel del partido, con el fin de empezar a cumplir la pena que le fué impuesta en dicha causa, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde.

18820

303

NAVARRO MELO, Diego, (a) Don Diego; natural y vecino de Linares, de veintitrés años de edad, soltero, hijo de Alfonso y de Concepción; domiciliado últimamente en la calle Fuente Pizar, número 34, de oficio albañil; procesado en causa número 390 de 1919, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18809

304

NETO MARCOS, Luciana; edad veintitrés años, hija de Manuel y de María, casada, natural de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, de vecindad desconocida, ocupación su sexo, sin instrucción; comparecerá ante la Audiencia provincial de Palencia, en término de veinte días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

18711

305

NOBELE LUPI, Luis Federico Carlos; domiciliado en Alicante últimamente, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor, o bien se constituirá en prisión provisional en la celular de dicha capital, por tenerse así decretado en sumario por estafa, número 516 de 1923, seguida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, todo lo que se verifica con arreglo a lo dispuesto en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

12334

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALMODOVAR DEL CAMPO

Don Alfonso Barrio Simón, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que por D. Vicente Lacunza y Subiza, de veintinueve años, casado, empleado, vecino de Puertollano, en concepto de apoderado de la Sociedad anónima denominada Sociedad Anónima Minera Santa Fe, domiciliada en Bilbao, se ha promovido en este Juzgado expediente para acreditar que dicha Sociedad es dueña en pleno y absoluto dominio de la siguiente finca:

Una casa situada en la villa de Puertollano y su calle del Muelle, sin número de orden, tiene de superficie 1,134 metros 20 centímetros cuadrados, y linda: por la derecha, entrando o sea Poniente, con casa de Amparo, Eduardo, Enrique, Fulgencia, Virginia y Basilia Duarte Sánchez, herederos de Francisco Sánchez Jiménez y con casa de Pedro y María Rodríguez Sánchez, herederos de Fructuoso Rodríguez Gijón; por la izquierda o Saliente, con casa de Avelino Ruiz Mazarro; por la espalda, o Sur, con cercado de los mismos herederos de Juan Olmo Díaz, todos vecinos y residentes en Puertollano, y por su frente, mirando al Norte, la citada calle del Muelle, a donde tiene su puerta principal de entrada.

La casa descrita la adquirió la citada Sociedad por aportación que a la misma hizo sin reserva ni limitación alguna la Sociedad denominada Plomos de Azuaga y Mesanza, domiciliada en Bilbao, a nombre de la cual se encuentra inscrito en posesión el solar de 1,134 metros 20 centímetros cuadrados, sobre el cual edificó la descrita casa.

Y no existiendo ya la Sociedad Anónima Plomos de Azuaga y Mesanza, por haber sido disuelta, en virtud de lo acordado en providencia de primero del actual y lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 503 del Reglamento Hipotecario, se da conocimiento a la misma del aludido expediente, a fin de que si se cree con algún derecho comparezca ante este Juzgado a justificarlo dentro del término de ciento ochenta días desde que este edicto se inserte en la GACETA DE MADRID; apercibido de que si no lo verifica se accederá por este Juzgado a lo solicitado por el recurrente.

Dado en Almodóvar del Campo a 3 de Diciembre de 1923.—P. S. M., José Ansel Jiménez.—El Juez, Alfonso Barrio

X—71

MADRID—CONGRESO

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito

del Congreso, de esta Corte, con fecha de hoy, en los autos que se tramitan por el procedimiento sumario a que se refiere el artículo 131 de la ley Hipotecaria, promovido por doña Manuela Fernández del Torco, contra D. Ezequiel Rubio Díaz, sobre reclamación de un crédito hipotecario de 85.000 pesetas, se saca a la venta en pública subasta por segunda vez la siguiente finca:

Una casa que estaba en construcción, en la actualidad ya terminada, sita en esta Corte y su calle de Fernández de los Ríos, señalada con el número 42, que consta de planta baja, entresuelo, primero, principal, segundo, tercero y azotea. Ocupa una superficie de 368 metros 78 decímetros cuadrados, equivalentes a 4.749 pies cuadrados con 88 centímetros, de los que están edificados 3.829 pies con 61 centímetros, ocupando el resto dos patios de luces y un descubierta a la espalda de la casa. Linda: por su frente, o Sur, con dicha calle de Fernández de los Ríos; por la derecha, entrando, o sea al Este, con solar número 3 de la división particular de dicha manzana, propiedad hoy del Sr. Rubio; por la espalda, o Norte, con solar número 1 de la misma división, y por la izquierda, entrando, al Oeste, con solar de doña Pilar de las Pozas.

El acto de la subasta tendrá lugar en dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, principal, el día 11 de Febrero próximo, a las doce horas, y se advierte a los licitadores que no se admitirán posturas inferiores a pesetas 232.500; que para tomar parte en la misma deberán consignar en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 de aquel tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 5 de Enero de 1924.—El Secretario, Roque Novella.—V.º B.º, el Juez de primera instancia, José Prendes Pando.

X—68

JUZGADOS MUNICIPALES

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Fernando Ruiz Rodríguez, Abogado, Juez municipal de esta ciudad. Haga saber: Que en este Juzgado

se halla vacante la plaza de Secretario suplente, la cual ha de proveerse con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, debiendo los solicitantes dirigir las solicitudes, acompañadas de la documentación correspondiente, al señor Juez de primera instancia de esta ciudad, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia.

Dado en Arcos de la Frontera a 4 de Diciembre de 1923.—El Juez, Fernando Ruiz.

JO—18656

RODA DE ANDALUCIA (LA)

D. Manuel Guillén Muñoz, Juez municipal de La Roda de Andalucía.

Hago saber: Que en este Juzgado se halla vacante la plaza de Secretario suplente, la que ha de proveerse con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, Real orden de 10 de Diciembre del mismo año y Reglamento de 10 de Abril de 1871, pudiendo los aspirantes a ella presentar sus solicitudes y documentos legales ante el Juzgado de primera instancia e instrucción de este partido de Estepa, en el término de treinta días, contados desde el siguiente en que aparezca inserto este anuncio en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, haciéndose constar que el número de habitantes de esta villa es el de 3.171 de hecho y 3.124 de derecho.

Lo que se hace público por el presente en La Roda de Andalucía a 14 de Diciembre de 1923.—El Juez, Manuel Guillén.—P. S. M., El Secretario, Rafael Reina

JO—18658

VILLAMARIN

D. Benjamín Vidal Yebra, Juez municipal del término de Villamarín, en el partido y provincia de Orense.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal, por renuncia del que había sido electo para la misma, D. Perfecto Pérez Romasanta, ha de proveerse en concurso de traslado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920.

Lo que se anuncia al público por el término de treinta días, a contar éstos desde la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, con el fin de que los aspirantes a dicho cargo puedan presentar sus solicitudes, documentadas, ante el Sr. Juez de primera instancia de este partido de

Villamarín, 2 de Diciembre de 1923, Benjamín Vidal.—D. S. O., Antonín Rodríguez.

JO—18620

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)

Paseo de San Vicente, 20.